AÑO LI. Viernes 18 de Octubre de 1911 Núm. 14.938

El Eco de Cartagena

Decano de la Prensa de la Provincia

Suscripción.—En la Península: Un mes, 1 pta.—En el Extranjero: Tres meses, 7'50 id.—La suscripción se contará desde 1.° y 16 de cada mes.—No se devuelven los originales.

Redacción, Mayor, 24.—Administración, Mayor, 46.

Condiciones.—El pago será adelantado y en metálico, ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales—París, *Mr. A. Lorette*, 14, rue Rougemont; *Mr. Jhon F. Jones*, 31 Faubourg Montmartre.—New-York, *Mr. George B. Fisher*, 21-Park Row.—Berlín, *Rudolf Mosse*, Jerusalémer Strasse, 46 49.—La correspondencia al Administrador

Italia, potencia colonial

Acontecimientos que ahora se desarrollan traen á nuestra memoria recuerdos de la gloriosa historia de aquel país en siglos pasados, cuando no era un solo reino, sino la reunión de varias naciones, unas de régimen monárquico, y otras cuyos Gobiernos afectaban la forma republicana.

Estas fueron las pugnas que tuvieron en ella, precisamente en el que hoy es territorio turco, donde el nuevo reino va á emplear sus armas.

Si hoy quiere Italia colonias no es para desembarazarse del exceso de población, porque no le sobra, sino para contentar sus deseos de dominación, ó para tomar su parte en el reparto de Africa, porque no hay que repartir en nuestro siglo.

La gran colonia italiana á la moderna es la República Argentina, que le vale más, mucho más que ha de valerle su porción africana. El ensayo de colonización italiana en este continente ha sido bastante desgraciado.

Nada tenía que hacer en Abisinia, y nada en Trípoli, pero está comprometida en alianza con otras potencias, y éstas podrán llevar á remolque al Gobierno de Víctor Manuel II, quizá para que después de cargar con todo el peso de la guerra—de ello se dan varios casos—sufra todos los inconvenientes de la campaña y sus resultados.

Hay que tener en cuenta que Turquía no es Marruecos; que vale cien veces más, y hoy forma una nacionalidad como las nuestras con verdadero patriotismo. Y no se olvide que en toda guerra en que intervenga Turquía, lleva implícita una guerra europea, que ella es como la Suiza de las Monarquías, la Helvecia oriental; su existencia es como válvula de seguridad, y son varias las potencias que sueñan con repartirse los despojos.

Ni la visita insistente ni repetida del cólera, ni desgracias de otra índole, que han afligido á Italia en los últimos años, pueden impedir que se despierten los instintos belicosos, y del comercio nada diremos, porque en nuestra época, si es verdad que evita unas guerras, promueve y enciende otras, según las circunstancias.

Promovida la guerra, su teatro será el territorio europeo más que el africano; pero en este caso no puede permanecer inerte Rusia, y se moverá contra Turquía, y Austria hará lo mismo, teniendo su único porvenir en Oriente, al mismo tiempo que se decidirá Inglaterra en favor de los turcos.

¡Dios nos tenga de su mano, y tenga sobre todo á los políticos, supremos árbitros de la guerra.

Monederos falsos

Madrid 13-9 m.

La guardia civil ha descubierto en la calle de los Cojos una fábrica de moneda falsa.

Como consecuencia de esto ha sido detenido un matrimonio que habitaba en la referida casa.

Lo mismo la mujer que su marido, son sujetos de pésimos antecedentes.

Se busca á los cómplices.

Tribunales in... vernales

O de abrigo.

Así los clasifico un amigo mío, después de estudiar la organización, funcionamiento y descomposición de un tribunalito de mote *industrial* que existe en una ciudad levantina de cuyo lema *no quiero acordarme*

Y tiene razón el estudioso amigo.

El abogado demandante, que es el *único* que *gana siempre* los pleitos que lleva, hace su Agosto en pleno invierno, con lo que da calor al cuerpo gracias al enguate metálico del bolsillo del chaleco

El abogado demandado y la parte condenada *siempre*, por no ser *del otro*, se dedican á fabricar *lernos*, con los que obsequian al susodicho abogado, al respetable (¿?) jurado y á los amigos y deudos de éstos, hasta la cuarta generación.

Y hasta las sentencias obligan á todo el Tribunal, porque sobre ellas, más que correr un tupido velo hay que echar una mullida alfombra. De aquí la justificación del nombre y apellidos de ese Industrioso Tribunal.

Tribunales in... vernales.

¡O de abrigo!

* * *

La organización de ese *Industrios* tribunal, en sobre cómo se trata, y que sí es que la oct va ó la nover era tiempo *décima... de* ... de España, es curiosa.

Un joven Abogado, por arte de encantamiento, fué el árbitro para constituir el Tribunal.

Reclutó el Jurado, entre sus amigos, admiradores y gente que con él comía ó que con él esperaba comer.

Y resultó, según el símil empleado por mi investigador amigo, un Tribunal hecho á imagen y semejanza de un vaso.

Y por tanto, *frágil*.

Y esa *fragilidad* recuerda la de aquella joven, que según el cuento, fué á confesar sus pecados.

Y que al ser reprendida por sus devaneos amorosos, decía doliente:

Padre, es que somos *frágiles*.

Y el buen cura, le replicaba:

¡No hija, es que sois... !

Pues lo mismo sucede con el Presidente del Tribunal y los Jurados.

Estos disculpan sus devaneos *industriales* diciendo:

Sr. Juez es que somos *frágiles*.

Y el Sr. Juez, les replica:

¡No hijos, es que sois.... *fusiles*!

Resultado curiosísimo asistir á una entre-vista de ese Tribunal.

El Abogado demandante, el *ganón*, el amo, escota y habla poco, *porque ya lo tiene todo hablado.*

El Abogado demandado, suda la gota gorda para probar por ejemplo, *que á las doce del día, no es de noche.*

El Jurado se sonríe al ver la candidez de este buen señor, y dice para su capote:

¡Estamos comprometidos para decir que á esa hora *está obscuro*... y huele á queso, y es inútil que perores!

Y el Presidente de aquel infantil Tribunal, mira compasivamente á la estatua de la Justicia y dice para su toga;

¡Ay infeliz; como te han puesto!

* * *

Esa muestra de justicia popular, es un encanto.

Como el Jurado vea en peligro la próxima concejalía, el *chupen* del censo, la plaza de barrendero ó el peligro de no poder enyesar al consumidor, se lía la manta á la cabeza y lo que *El* le diga, eso hace.

Ejemplo.

Se trataba de conceder pensión á un cojo.

Y decía el Abogado demandante, que á su defendido, le faltaban *dos extremidades inferiores.*

El lesionado se presentó y todo el mundo observó que tenía dos pies, si bien cojeaba algo, por coquetería blasquista.

Y sin embargo, el Jurado condenó al patrono á pagar la indemnización en metálico, porque el abogado renunció á que á su defendido le siguiesen dando el jornal.

¡Claro, como que con la indemnización había *luz* para todos, menos para el obrero, y con el jornal no había más que garbanzos y habichuelas para éste!

* * *

Pues el jurado condenó y ¡razanó! su sentencia.

"Este obrero, dijo, no tiene nada más que dos piés y es *de los cuatro gatos*; y como los gatos tienen cuatro piés, á éste le faltan dos y el patrono debe dar *luz* que ilumine al abogado, al procurador y á todos los que juzgamos en justicia... popular."

Lo dicho.

¡De abrigo!

Un patrono.

Conferencia comentada

Madrid 13-9 m.

Está siendo objeto de los mayores comentarios la conferencia celebrada entre García Prieto y el embajador de Alemania.

Ambos han guardado gran reserva acerca de lo tratado.

Pero supónese que el embajador le ha notificado al ministro las bases del acuerdo franco alemán.

DE COLABORACIÓN

Lo que da el tiempo

(Sajón bajo de un Círculo aristocrático de capital de provincia. Enrique, sentado junto á un balconcillo, viendo pasar la gente. Adolfo, ante una mesa, en actitud de preocupado.

—

Adolfo.—La hora del correo se aproxima. ¡La carta diaria! Es claro que quererla, la quiero, pero hoy no tengo gana de escribir. Y sin embargo, es no poder comprender que quedándola, de... n, día de escribirla.... ¡Muchacho! (llamando) ¡Trae para escribir!

(Escribiendo) "Queridísima Margarita de mi alma..."

Y ¿qué más? ¡Vá...! Con contestar á su certa concepto por concepto, trabajo hecho: á ver así.. :

"Me levanto pensando en tí, aunque ya había fantaseado contigo un largo rato: desde que desperté. Mi primer trabajo es tomar la pluma para decirte las mil y pico de cosas que tengo que contarte.

"Tu carta, sultana de mi amor, ha sido devorada con avidez, pero me ha traido la pena de ser muy breve.

"Sabiendo que ahora, mientras tú estés ausente no tengo otro deleite que tu correspondencia, ¿por qué escribes tan poco? ¡Ingrata!"

Enrique.—¡Adolfo; vén ligero, que pasa la del lunar por aquí! ¡Qué mujer! ¡Eso son hechuras y trapío!

Adolfo,—¡Voy; voy corriendo..!

. . . . . .

¡Preciosa! gitana! ¿Quiére V. mirar hacia acá un poco? ¡Qué Dios se lo pagará, cariño!

. . . . . .

Adolfo.—Gracias mi vida!

Enrique.—¡Estimando negra!

Adolfo.—Voy á seguir escribiendo.

Enrique—Anda hombre, anda, no dejes ni un día.

Adolfo—¡Si supieras las ganas que tengo hoy!

Enrique.—Pues, déjalo.

Adolfo.—Con esto solo la pobre se contenta. (Volviendo á la mesa.) (Leyendo) ¿Por qué escribes tan poco? ¡Ingrata!

(Escribiendo) "Esto está muy triste. No tengo humor para nada. Solo pienso en tí que eres mi amor y mi ilusión y mi esperanza...

Enrique.—¡Adolfo que viene la Currita!

Adolfo.—Bueno hombre; déjame que termine. Que no pase nadie hasta que acabe.

Enrique.—¡Y cómo viene! ¡Qué manera de pisarse y de recogerse! ¡Y qué bajos se trae la muy serrana!

Adolfo.—(Dirigiéndose al balconcillo) ¡Vamos, qué es trabajo éste! (asomándose) ¡En verdad que viene soberbia!

¿Te mudas, cura?

Enrique¡—Cómo llevas delante el equipaje!...á ver... una sonrisa.

Adolfo—¡Que la pedimos con mucha necesidad....

Enrique—Así se dá gusto y se es amable!

—Me ha parecido oir un suspiro; ¿salió de vuestro pecho por ventura?

Vaciló Doña Juana sin atreverse á contestar.

—¿No respondéis?—insistió el caballero.—Pero ¿como dudar si vuestro rostro entristecido contesta á mi pregunta á pesar vuestro?

—Sí, yo he suspirado,—contestó Doña Juana tristemente.—¿Pretendéis que esté alegre cuando sufre mi esposo?

—No en verdad, Doña Juana, pero quisiera veros menos triste.

—¿Y cómo estarlo..?—contestó la dama mirando al caballero con reproche?

—¿Con que dudais aun?—preguntó Nicolás con ansiedad.

—No lo niego señor y esposo mío, aunque bien lo quisiera, por mi vida.

—Señora Doña Juana,—dijo el hidalgo con severidad,—mucho daño me haceis. Os he jurado mi inocencia y esto debe bastaros.

—Perdonad, Nicolás. Yo quisiera creeros, pero las apariencias confirman el anónimo de una manera concluyente.

—¿Cuáles son ellas? Contestad.

—Antes de ayer pedísteis á Segado que os vendiese á esa joven...

—Creí seros agradable comprándoos una esclava que pudiera serviros de doncella...

recto juicio y que siempre me disteis las más sinceras pruebas de cariño, estáis llamado á descorrer el velo de la funesta intriga que ha puesto en entredicho nuestro afecto; he dicho mal, de aquél que me tenías, porque el que os profesaba yo podéis contar con él. Ahora bien; me acusáis de un delito que ni he pensado cometer siquiera: ¿queréis hacerme la merced de exponerme los cargos que se aglomeran contra mí? ¿Tendréis á bien contarme lo ocurrido, la historia tenebrosa que ha logrado quebrar nuestra amistad?

—Si yo no me estimara, como me estimo, señor mío,—contestóle Segado con firmeza,—y no tratara de cumplir con el alto deber que me impone el respeto que tengo á mi señora Doña Juana, ¿sabéis lo que yo haría?

—¿Qué es lo que haríais? Decid.

—Sino fuera, pardiez, por lo que acabo de deciros, por no verme obligado fatalmente á pronunciar palabras que humillan tanto al que las dice como al que las escucha, preferiría volveros las espaldas.

—Y sin embargo, no lo hacéis,—contestó Garre reprimiéndose.—Os agradezco la merced y os ruego contestéis á las preguntas que os he hecho.

—¿Y no teméis que me resista á ser interpelado

CAPITULO XX.

En que se dá cuenta de la violenta explicación que tuvo lugar entre la ilustre dama Doña Juana Giner y su maltrecho esposo Nicolás Garre de Cáceres.

La antigua iglesia Catedral, desde su prominente campanario, dió la señal de la oración del mediodía que repitieron las campanas de los diez y seis templos en que nuestros católicos abuelos rendían á Dios un fervoroso culto.

Penetremos en una cámara espaciosa que meses Pedro el mesonero puso á disposición de Nicolás y que fue decorada por la familia de éste, de una manera conveniente.